

**INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE CUENTAS DE LA  
COMPAÑÍA YESCOMPANY S.A, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

Machala, 13 de Abril del 2020.

Señores  
Junta General de Accionistas  
**YESCOMPANY S.A**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de Cuentas de **YESCOMPANY S.A** tengo a bien presentar a Uds. Señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa comprendido entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2019.

1.- El señor Gerente en su calidad de Administrador de la Empresa, ha cumplido en su gestión administrativa durante el año 2019, con todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, al igual que con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Para el cumplimiento del artículo 279 de la Ley de Compañías, afirmo que obtuve la información necesaria para el desarrollo de mi función como comisario de cuentas de **YESCOMPANY S.A.**

3.- La correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales de accionistas, el libro talonario de accionistas, el libro de accionistas y los comprobantes contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- La empresa dispone de procedimientos adecuados para el control interno de activos fijos.

5.- Los valores o cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con los registros en los comprobantes y libros contables.

6.- Los Estados Financieros son contables porque han sido elaborados de acuerdo a la contabilidad registrada en los libros contables y siguiendo los Principios de Contabilidad Aceptados.

7.- Del análisis de los Estados Financieros se determina lo siguiente:

- a) **LIQUIDEZ:** En el año 2019 la empresa aumento notablemente sus ingresos en relación a los obtenidos durante el año 2018.

## INDICE DE SOLVENCIA

$$IS = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{16.901,87}{13.941,43} = 1.21$$

Este INDICE nos indica que por cada dólar que debe la Compañía, tenemos \$ 1.21 de dólar para solventar las respectivas deudas.

Para concluir expreso mi agradecimiento, al señor Gerente, por las facilidades que me brindó para el desempeño de mis labores, igualmente saludos a todos ustedes señores accionistas.



.....  
**Ing. Ingrid Benítez Lama**  
C.I. No. 0706608783